Circular Reglamentaria Externa-DCIN DCO DGD DGT DII DRCPI-336 Asunto 72: Gestión del Contrato suscrito entre la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Minas y Energía -y el Banco de la República para la Administración del Fondo

Descargar Publicado el: Miércoles, 5 de febrero de 2014
La presente Circular Reglamentaria Externa reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DCIN, DCO, DGD, DG-T, DRl, DRCPI- 336 del 6 de diciembre de 2012.

Como principales novedades encontramos:

- Actualización de los nombres de: Departamento de Inversiones Internacionales y Sección de Fondos Soberanos y Apoyo Técnico del Departamento de Inversiones Internacionales.
- Inclusión del Comité de Fondos Soberanos en Moneda Extranjera y ajustes generados por el mismo en las secciones inversión de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, Informes y Gestión documental de la información del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/circular-reglamentaria-externa-dcin-dco-dgd-dgt-dii-drcpi-336-asunto-72-gestion-contrato-suscrito